



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Bogotá, D.C., veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022)
Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Rad: 11001310300120190022900

Por secretaría actualícese y tramítense oficio a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardot, ordenado en auto del 6 de febrero de 2020 (fl. 349 archivo 001).

Así mismo, se ordena elaborar y tramitar nuevamente el oficio ordenado por auto de 15 de diciembre de 2021 (archivo 037).

La parte interesada deberá efectuar oportunamente el pago de las expensas necesarias para el registro de los oficios a que se refiere esta decisión ante la Oficina de Registro De Instrumentos Públicos de Girardot.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO

JUEZ

Rad: 11001310300120190022900

DM